

Quito, 7 de abril de 2013

Señores Accionistas  
CONSTRUCMABARA S.A.  
Presente,

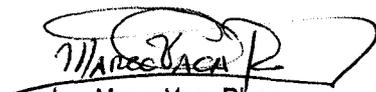
De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones del numeral cuatro del artículo 279 de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012.

Se debe señalar que en este año la empresa generó ingreso por la actividad de la construcción, en razón de haber suscrito contratos con la EPMAPS (Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento) de Quito, entre los meses de julio a noviembre de 2013, generando una utilidad de USD 5.435,70.

Según el artículo 6 de la resolución 98-1-4-3-0007 del 17 de marzo de 1998, las empresas que si han tenido movimiento económico, los cuales se reflejan en los Balances presentados..

Atentamente



Ing. Marco Vaca Rivera  
**COMISARIO**  
**CONSTRUCMABARA S.A.**